

PREINSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A CURSAR EL CICLO LECTIVO 2025

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

INSTITUTO DE GESTIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA (IGTP)

**LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL con título intermedio
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROCESOS INDUSTRIALES**

Resolución Rectoral N° 472/2024

DOCUMENTO INFORMATIVO

Existen 3 etapas por las que se transita hasta ser estudiante de la UPC. Cada etapa tiene sus pasos con sus fechas, espacios, requisitos y tareas, que se explican brevemente a continuación:

A- ETAPA DE PREINSCRIPCIÓN (aspirante): corresponde que se cumplimente la etapa de preinscripción on line y se realice el Curso Introductorio a los Estudios Universitarios (CIEU).

B- MATRICULACIÓN INICIAL E INSCRIPCIÓN A LA CARRERA (ingresante): corresponde que se entregue la documentación en formato papel para cumplimentar la matriculación inicial e inscripción a la carrera y convertirse en estudiante de la UPC.

C- CURSADO (estudiante): corresponde la inscripción a las unidades curriculares para iniciar el cursado.

A- ETAPA DE PREINSCRIPCIÓN (aspirantes)

A1- PRIMERA PARTE

El período de **preinscripción on line** abarca del **10/6 al 05/7/2025**. Se realiza todo de manera **VIRTUAL**. Se deberá **completar el formulario de preinscripción on line y adjuntar en el mismo la siguiente documentación en formato PDF**.

- Documento de Identidad o Pasaporte
- Foto carnet digital

Para completar el formulario, es necesario leer previamente el **“Instructivo para completar el formulario de preinscripción on line”**

<https://drive.google.com/file/d/1SElctYhxgMzfPgUZY9pAxVwLRm6lukoa/view>

Es importante que el correo electrónico que se consigne sea un correo personal (de uso habitual) a los fines de garantizar la continuidad de la comunicación con la Universidad

Así mismo, se deberá **enviar vía correo electrónico al mail carreras.ditp@upc.edu.ar la siguiente documentación en formato PDF según el perfil de aspirante:**

- **Egresados/as de nivel secundario deberán enviar:**
 - Certificado Analítico de Estudios Secundarios Finalizados, o Constancia de que el mismo se encuentra en trámite, expedido por la institución educativa en donde se finalizaron los estudios secundarios. En caso de adeudar materias presentar Constancia de estudios secundarios en el que se especifiquen las asignaturas que aún no fueron aprobadas.
- **Personas mayores de 25 años que no terminaron la educación secundaria deberán enviar:**
 - Nota formal de solicitud de Examen de Idoneidad enunciando motivaciones que la/o llevan a inscribirse en la carrera, conocimientos y experiencia previa que tiene en relación a la especificidad de la carrera.
 - CV y/o Certificados que den cuenta de la preparación y/o experiencia laboral vinculada a la carrera en la que se prescribe
 - Certificado de estudios de nivel primario finalizado legalizado (Para mayor información de los requisitos vinculados establecidos consultar el Anexo II de la [DISPOSICIÓN N° 0017/15](#) de la Secretaría Académica de la UPC)
- **Personas Extranjeras que hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero deberán enviar:**
 - Título de educación secundaria con la apostilla de la haya, traducido al español, convalidado o reconocido en Argentina según convenio entre países. Para mayor información sobre como convalidar el título ingrese a <https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites/convalidar-titulo-secundario-de-paises-con-convenio>

Además, se deberá enviar por mail otra documentación que se especifique a continuación:

- **Constancia de preinscripción (Formulario de SIU Guaraní)**

El envío de la documentación deberá realizarse en **un único mail** por aspirante. En el **asunto** del correo electrónico se deberán consignar los siguientes datos: "Preinscripción Apellido/s, Nombre/s, DNI del aspirante y nombre de la carrera en la que se preinscribe". Los archivos adjuntos digitalizados deberán estar nombrados con **Nombre y Apellido, DNI, Detalle de la documentación y nombre de la carrera** -Ej.: *Certificado analítico secundario- Romero, Laura 40.555.555 – Licenciatura en ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL* o *Constancia analítico Secundario en trámite - Romero, Laura 40.555.555 – ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL*

La documentación deberá enviarse como archivos adjuntos en formato PDF. No enviar documentos incrustados en el cuerpo del mail, en carpeta compartida, ni en formato comprimido -ZIP, RAR u otro-. Toda vez que los archivos no se envíen como adjuntos, el correo será rechazado.

Cumplimentar con los pasos consignados en el punto A1, será requisito excluyente para realizar el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios (CIEU).

A2- SEGUNDA PARTE

Esta etapa implica el cursado del **CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CIEU)**.

Luego de cumplimentar lo requerido en el punto A1, deberá realizar el CIEU de la carrera.

El CIEU se desarrollará en la semana del **21/07 al 29/07/2025**, bajo modalidad combinada y uso de plataforma institucional. El CIEU se desarrollará en dos etapas, la primera virtual y la segunda presencial, siendo su cursado completo de carácter obligatorio.

1. **VIRTUAL:** deberá realizar el cursado en Aula Virtual de la plataforma Moodle entre el 21/07 y 25/07/2025. Previo al periodo será enviado por correo electrónico el tutorial y link de ingreso a la plataforma.
2. **PRESENCIAL:** la instancia evaluativa del CIEU tendrá lugar el MARTES 29/07/2025 en el Aula 6 de la Escuela Figueroa Alcorta, Ciudad de las Artes, Córdoba, horario a confirmar durante el cursado virtual.

- **Material del CIEU:** podrá obtener el material de estudio ingresando a la pág. Web de la Universidad <https://ingreso.upc.edu.ar/material-cieu-2025/>

Luego de realizar y aprobar el CIEU, se realizará una Lista de Orden de Mérito (LOM) que se publicará en el Aula Virtual el VIERNES 01/08/2025 .

B- ETAPA DE MATRICULACIÓN INICIAL E INSCRIPCIÓN A LA CARRERA (Ingresantes).

Los aspirantes que figuren en la LOM corresponde realizar la Matriculación inicial e inscripción a carrera. Para ello deberá **presentar en formato papel** la documentación que se detalla a continuación en la **Oficina del Instituto de Gestión Tecnológica y Productiva** ubicada en el edificio de la Escuela de Cerámica Fernando Arranz, Ciudad de las Artes. Córdoba desde el 04/08/2025 al 08/08/2025 en horario a comunicar en el CIEU.

Documentación a presentar:

1. Documento de Identidad (original actualizado y fotocopia frente y dorso)
2. Partida de nacimiento legalizada y actualizada. (Se puede tramitar por Ciudadano Digital: <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/>)
3. Según el perfil presentar:
 - a. **Egresados/as de nivel secundario:** Certificado Analítico de estudios secundarios definitivo (fotocopia legalizada) / Constancia de analítico en trámite (original) / En el caso de adeudar materias, la constancia de estudios secundarios deberá incluir la información de las materias que aún no han sido aprobadas (original)
 - b. **Personas mayores de 25 años que no terminaron la educación secundaria:** certificado de finalización de estudios de nivel primario, CV y Certificados y nota de solicitud de Examen de Idoneidad

- c. **Personas Extranjeras que hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero**, con la apostilla de la haya, traducido al español, convalidado o reconocido en Argentina según convenio entre países
- 4. Clave Única de Establecimiento (CUE) de la institución que emite el título precedente. Si no figura en la documentación anterior, solicitar constancia emitida por la institución.
- 5. Constancia de CUIL (emitido desde la página web de ANSES).
- 6. 2 foto carnet 4x4.
- 7. Ficha médica completa con firma del médico de institución estatal o privada (en caso de patología y /o medicación crónica adjuntar certificado médico) **Deberá ser confeccionada con fecha 2025** (Para acceder a la misma deberá ingresar al siguiente <https://ingreso.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2024/12/FichaMedica-SIMPLE.pdf>

Nota: Carrea sujeta a cupo mínimo para apertura de la cohorte 2025

C- ETAPA DE CURSADO (Estudiantes)

Inicio de clases y cursado de las unidades curriculares. Para ello el/la estudiante deberá inscribirse previamente a las unidades curriculares que desea cursar en el período correspondiente.

Fecha de inicio de cursado: Semana del 11/08/2025